

Informe de Inspección de Vehículo

Datos del expediente

126000148 - 0

Marca	NISSAN
Modelo	QASHQAI (J12) 5P (21-)
Matrícula	6873LVN
Bastidor	SJNTAAJ12U1033805
Color	BLANCO
Kilómetros	54.263
Fecha de inspección	
Lugar de inspección	M300 Barcelona

Equipamiento del vehículo

- ADAS - REGULADOR Y LIMITADOR VELOCIDAD ADAPTATIVO
- MANUAL - 6 VELOCIDADES
- TODO TERRENO - 5 PUERTAS
- COLOR EXTERIOR - BLANCO SAPPORO
- INSTRUMENTACION CONSOLA - CUADRO INSTRUMENTOS TFT
- ACCESORIOS - ACABADO INT NEGRO
- INTERVALOS - SERVICIO INSPECCION KILOMETROS

- EQUIPO MECANICO - TURBO
- GENERAL - MOTOR GASOLINA HR13
- INYECCION MULTIPUNTO - 1332CC 103KW (140)
- ESPAÑA - ESPAÑA
- VERSION - EUROPA VOLANTE IZQUIERDA
- ACABADO TECNICO - ACENTA+
- TRANSMISION - 4X2

Valoración de daños

Tipo	Elemento	Tipo Reparación
Exterior	Reparar Puerta tr iz	Reparación
Exterior	Reparar Anagrama tr modelo	Reparación
Exterior	Desmontar y montar Emblema tr	Reparación
Exterior	Pulir Capó dl	Reparación
Exterior	Pulir Techo	Reparación
Exterior	Mano obra centro zaragoza	Pintura
Exterior	Pintura: centro zaragoza	Pintura
Exterior	Desglose Pintura: Aleta tr iz c/estribo Reparación	Pintura
Exterior	Desglose Pintura: Portón tr Reparación (S=0) (L=5)	Pintura
Exterior	Desglose Pintura: Puerta dl dr Reparación (S=0) (L	Pintura
Exterior	Desglose Pintura: Puerta tr iz Reparación (S=1) (L	Pintura
Exterior	Desglose Pintura: Manilla exterior puerta tr iz Re	Pintura
Exterior	Desglose Pintura: Paragolpes tr Reparación (S=0)	Pintura
Exterior	Desglose Pintura: Moldura paragolpes tr Reparación	Pintura
Exterior	Desglose Pintura: Manilla exterior puerta tr dr Re	Pintura

- ☐ Sistema de valoración utilizado GT Estimate
- ☐ La presente tasación queda con reserva de daños ocultos o reparaciones anteriores, no visibles en el momento del control efectuado sin desmontajes y de conformidad de las piezas según el modelo y el protocolo de devolución

Firmas del informe

En Vilanova i La Geltrú a 9 de enero de 2026



Perito: Xavier Oriola Cabrera

En MADRID a 9 de enero de 2026



Departamento técnico CED Spain

En cumplimiento del Art. 335.2 de la L.E.C. 1/2000 de 7 de enero, el Inspector que suscribe el presente informe manifiesta bajo juramento o promesa de decir verdad, que ha actuado con la mayor objetividad posible, tomando en consideración tanto lo que pueda favorecer como lo que sea susceptible de causar perjuicio a cualquiera de las partes, y que conoce las sanciones penales en las que podría incurrir si incumpliére su deber como Inspector

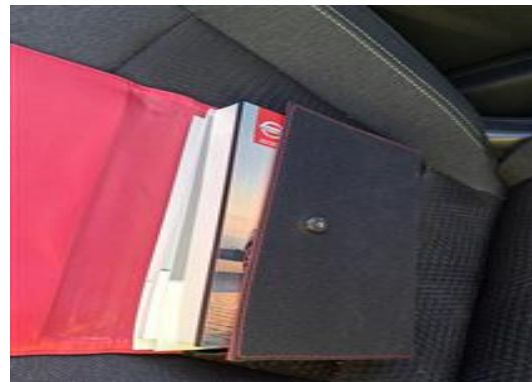
Reportaje Fotográfico COMERCIAL



Reportaje Fotográfico COMERCIAL



Reportaje Fotográfico COMERCIAL



Reportaje Fotográfico COMERCIAL



Reportaje Fotográfico COMERCIAL



Reportaje Fotográfico de DAÑOS



Daño Exterior



Daño Exterior



Daño Exterior



Daño Exterior



Daño Exterior



Daño Exterior

Reportaje Fotográfico de DAÑOS



Daño Exterior



Daño Exterior



Daño Exterior



Daño Exterior



Daño Exterior



Daño Exterior

Reportaje Fotográfico de DAÑOS



Daño Exterior



Daño Exterior



Daño Exterior



Daño Exterior



Daño Exterior



Daño Exterior

Reportaje Fotográfico de DAÑOS



Daño Exterior